

NADA NUEVO BAJO EL SOL

Sobre el femicidio de Karla y a 9 años de Javi

victoria aldunate morales

Según la PDI, Policía De Investigaciones de Chile, el femicidio de Karla Andrea Adam Muñoz de 24 años en el cerro Barón de Valparaíso, “no es femicidio”...(1).

Hablamos de un artículo escrito en julio de 2013, no hace 20 años o más cuando no se hablaba de femicidios ni discurseaban con el “enfoque de género”.

Informaciones de prensa explican que la PDI considera esto porque “*no se trata de la muerte de una pareja o conviviente, sino de una ex pareja que por el hijo que tenían en común mantenían lazos y que, a veces se reencontraban*”(¡!?)...

¿Qué les habrán contado en los cursos de *Enfoque de Género* y Capacitaciones de *VIF* a los policías?...

OPCIÓN 1: ¿Las capacitaciones del E\$tado son deficientemente frustrantes?

OPCIÓN 2: ¿El entendimiento de los policías es muy corto?...

OPCIÓN 3: ¿Todas las anteriores?

El de Karla es un femicidio porque el femicidio es violencia machista y misógina contra las mujeres y las niñas; no lo define un lazo legal o “amoroso”, el espacio en que ocurre, ni el tipo de relación que la o las víctimas tenían con el o los agresores. Lo define la dominación estructural hacia todas las mujeres por ser mujeres, o sea, por ser seres humanas que se domina y controla para así poder explotarlas.

Culpabilización y usurpación es Violencia

Femicidio y Violencia contra las Mujeres son hechos de odio y negación contra los cuerpos, las actitudes, las elecciones y las decisiones de las mujeres y las niñas.

Son actos materiales, ofensas, humillaciones, vejaciones, que los medios de comunicación masiva, las instituciones, los pueblos y los hombres que asumen su masculinidad dominante, justifican con ideología, con usos y costumbres, con leyes y discursos religiosos, filosóficos, históricos, etcétera.

Los agresores no piden “perdón” culpando en esa misma petición a sus víctimas: relatando que “ellas se lo buscaron” “no cumplieron...”, desligándose de la responsabilidad propia y planteando que ellos estuvieron “obligados” a agredir y matar.

Hay notas de prensa masiva que, retorcida y sutilmente, culpan a las madres de las víctimas diciendo *que las mujeres aceptaron la violencia porque sus madres las criaron mal, las traumatizaron, las separaron de sus padres, y entonces las hijas habrían crecido necesitando un padre, un hombre a su lado*. Se exculpa a los agresores y se traslada la culpa nuevamente a las mujeres, en este caso a las madres.

Las instituciones limitan los hechos de violencia contra las mujeres a las relaciones en que hay lazos de reproducción y domésticos, los pueblos normalizan el maltrato machista; y es la palabra masculina la que termina “definiendo” *qué sería- o no-* violencia.

Nosotras vivimos que se nos agrede cuando nos resistimos a comportamientos sexuales, domésticos, amorosos, reproductivos y productivos obligados, pero esa vivencia se usurpa -se arrebat- y se reduce a leyes, normas y teorías psicologistas. Nosotras vivenciamos la violencia, pero son los policías, los jueces, los padres de familia, las autoridades y las expertas, quienes nos dicen “cómo”, “por qué” y “qué es lo que nos estaría pasando realmente” en este sistema de dominación masculina.

Objetividad “periodística”

El femicida de Karla es SEBASTIÁN DANIEL SANHUESA TAPIA de 25 AÑOS – ingeniero-. (Puntada con Hilo, lo denunció cuando estaba prófugo, en julio de 2013* <http://lapuntadaconhilo.blogspot.com/2013/07/se-busca-sebastian-daniel-sanhuesa.html>).

Karla era madre de una guagua de 8 meses y psicóloga.

Una nota de *24 horas.cl* aclara que la PDI *explicó* que el femicida “no tenía antecedentes previos”, sólo “una denuncia por violación de morada realizada por la madre de la víctima anteriormente, pero por peleas menores”(2)... ¿A qué le llamarán “peleas menores” los editores de *tevé*? Eso no lo entiendo, pero logro comprender que a su manera de describir la violencia contra las mujeres, quitándole importancia, la consideran “objetividad periodística”.

Otras notas de prensa manifiestan que Karla y su victimario estaban “discutiendo”, “por celos” cuando él “buscó un cuchillo” que había dejado “sobre el velador y le dio seis estocadas” en el cuello. Karla no murió inmediatamente. El femicida tomó a su hijo biológico y se lo llevó “a la casa de su madre”. Fue la madre del agresor la que notó algo “raro” y llamó a la madre de Karla. La mamá de Karla corrió a ver a su hija, pero no pudo salvarla, ella se estaba desangrando porque SEBASTIÁN DANIEL SANHUEZA TAPIA la dejó morir.

El matinal de *Chilevisión* –en un horario de mujeres que trabajan en su casa- hizo un reportaje sobre el femicidio de Karla y lo nombró como “*La Historia de un amor maldito*”. De cerca de 11 minutos, unos 9 son sobre el caso, el resto del tiempo hablan los conductores del programa. En el reportaje hablan cuatro hombres, un policía, un transeúnte y el padre de la víctima, quien se lleva como el 60 por ciento del tiempo y de la atención de los editores. El tiempo restante, lo comparten tres mujeres; una de ellas, la madre de Karla que es mostrada casi siempre llorando. El padre en cambio es entrevistado hablando desde un escritorio amplio, en tono pausado y racional.

La locutora del video subraya la palabra “odio” cuando habla del sentimiento de la madre; y los editores del video eligen cuñas en las que el padre de Karla explica que “fue por la madre de Karla” que él estuvo varios años alejado de su hija. La madre alcanza a decir que tal vez “por su experiencia de vida”, Karla no quiso privar al niño “de su padre”.

El padre de Karla dice que quiere justicia, pero que su yerno *igualmente es el padre de la guagua* –un hijo de sólo 8 meses en los cuales el agresor prácticamente no vivió con Karla-.

Los conductores del matinal, un hombre y una mujer, alaban la “prudencia, tranquilidad y serenidad” del padre, dicen que así “tiene uno que enfrentar estos hechos”(3).

En realidad no hablan de la Violencia

Claramente, cuando se habla de violencia contra las mujeres en los medios no se nombra a las mujeres en explotación sexual y doméstica, a las mujeres empobrecidas, a las que abortamos clandestinamente, a las lesbianas estigmatizadas. Y los mismos que discursan los 25 de Noviembre, el resto del año, nos denigran.

El mismo canal (*Chilevisión*) suele hacer notas en el matinal mencionado, “denunciando” a las mujeres y a las travestis, extranjeras y nacionales, que están en explotación sexual en zonas céntricas y en otras zonas más acomodadas de la Capital y otras ciudades. Sus “noteros” como soplones, las persiguen y manipulan las declaraciones de “vecinos”... No he oído nunca que esos mismos noteros, o esos ciudadanos decentes, o los conductores del programa, digan algo contra los prostituyentes que pagan por la explotación sexual -entre los cuales podrían estar los mismos editores, directores de tevé, los noteros, los conductores, o los políticos que refuerzan las leyes contra la migración y que nos empobrecen más a las mujeres con sus medidas “sociales”...-

La mitad de las migrantes que trabajan en locales nocturnos en el sector oriente de la Capital -zona adinerada- son explotadas sexualmente, según denuncian instituciones “de defensa de los derechos de las mujeres” y la página Mujereshoy. Se informa que se trata de argentinas y colombianas. Pero el E\$tao, sus instituciones y gobernantes, en sus capacitaciones y talleres, en sus desayunos y actos, en sus pautas de prensa, no confiesan jamás que probablemente la otra mitad de las migrantes más pobres - peruanas, bolivianas y otras mujeres extranjeras- están siendo explotadas en lo doméstico y laboral en las casas y negocios de los ricos. Es decir, están siendo explotadas por la Clase Política y empresarial, la misma que hace actos simbólicos los 25 de Noviembre.

El gobierno de Michelle Bachelet este año, dice la prensa, “reiteró su responsabilidad en el combate a la violencia contra la mujer”. Cifras del Ministerio del Interior (2013), dicen que una de cada tres mujeres ha vivido o vive violencia en \$hile, o sea 3 millones de mujeres... ¿Qué pasaría si tuvieran que contabilizar además de las muertas, los moretones, los insultos y la coerción acostumbrada:

- los salarios de hambre y los manejos antisindicales de la Clase Patronal contra las trabajadoras,
- la discriminación evidente hacia las mujeres que quieren dejar de consumir drogas y alcohol, con escasas redes de apoyo que realmente tomen en cuenta sus necesidades,
- los abusos y humillaciones familiares, callejeras y sociales de carácter “correctivo” a las lesbianas,
- todos los abortos clandestinos que debemos practicarnos colocando en riesgo nuestras vidas y seguridad, y viviendo un estrés y miedo innecesarios,
- los abusos y torturas a mujeres y niñas mapuche en los allanamientos a comunidades?...

Pero de eso no hablan porque sus Ministerios no están para eso, y menos el “Ministerio del Interior y Seguridad Pública” que en su vinculación con “Defensa” sí han estado para

reprimir. No olvidamos el sometimiento a desnudez forzada, la violencia sexual, los golpes, los insultos a nuestros cuerpos, una y otra vez como una historia repetitivamente misógina en cada lucha y protesta social que hemos dado las mujeres, las jóvenes y las niñas... Y si eso nos ha pasado a nosotras teniendo el apoyo de redes movimientistas y de instituciones de DDHH, ¿qué les pasará cada día a las mujeres detenidas y encarceladas sin ese apoyo: a las mecheras, a las mujeres en explotación sexual, a las mujeres y niñas de la calle, a las migrantes pobres, a las comerciantes ambulantes y otras?...

Supimos que el femicida de la compañera Karla, SEBASTIÁN DANIEL SANHUEZA TAPIA pasará, en principio, 20 años en la cárcel, pero no sabemos si saldrá antes por *portarse bien*... También hemos leído que el SERNAM, Servicio Nacional de la Mujer, tiene una “nueva campaña” contra la violencia hacia las mujeres, pero que sigue como hace como hace cerca de una década, sin pronunciarse contra la violencia hacia las mujeres y niñas de comunidades mapuche allanadas. También, como ya se ha hecho costumbre en noviembre de cada año, hay anuncios de “inauguración de más” casas y centros de acogida a mujeres. Y es que la respuesta sigue siendo la misma, repetitiva y normalizada -casi como la misma violencia-: Las mujeres que viven violencia de pareja deben abandonar sus hogares con sus hijos e hijas a cuestas y llegar a espacios ajenos donde nuevamente deben someterse a convivencias complejas y a la autoridad y la comprensión –o incomprensión- de profesionales que las atienden y que no tienen –oficialmente- una mirada feminista.

En vísperas de la conmemoración de 9 años del femicidio de Javierita Neira Oportus asesinada por ALFREDO CABRERA OPAZO, el 19 de diciembre de 2005, en un hecho de violencia contra su ex pareja y madre de Javierita, nuestra compañera Claudia, Nada Nuevo Bajo el Sol.

victoria aldunate morales, lesbofeminista, autónoma, wallmapu
<http://lapuntadaconhilo.blogspot.com/>

Referencias

- (1) Soy chile: PDI afirma que parricida del cerro Barón apuñaló seis veces a su ex pareja por una pelea de celos <http://www.soychile.cl/Valparaiso/Policial/2013/07/20/188024/PDI-afirma-que-parricida-del-cerro-Baron-apunalo-seis-veces-a-su-expareja-por-una-pelea-de-celos.aspx>
- (2) “Femicida de Cerro Barón confiesa autoría del crimen”. 24 horas.cl
<http://www.24horas.cl/nacional/femicida-de-cerro-baron-confiesa-autoria-del-crimen-753683>
- (3) “Femicidio en Valparaíso: La Historia de un amor maldito”.
<http://www.chilevision.cl/matinal/reportajes/femicidio-en-valparaiso-la-historia-de-un-amor-maldito/2013-07-22/123057.html>

*SE BUSCA A SEBASTIÁN DANIEL SANHUESA TAPIA: ES UN FEMICIDA,
<http://lapuntadaconhilo.blogspot.com/2013/07/se-busca-sebastian-daniel-sanhuesa.html>